



ACUERDO NUMERO 00011

- 6 MAR. 1989

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Marzo de 1989.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Fíjense los ingresos para el mes de Marzo de 1989 en la suma de ciento cincuenta y ocho millones doscientos veintiocho mil pesos (\$158.228.000.00) moneda corriente, provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte Ordinario mes de Marzo de 1989	130.083.000.
Reajuste mes de Enero de 1989	25.984.000.

RENTAS PROPIAS

Por venta de servicios		<u>2'161.000.00</u>
Total de los Ingresos Acordados para Marzo de 1989	<u>156.067.000.</u>	<u>2'161.000.00</u>

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjense los egresos para el mes de Marzo de 1.989 según la naturaleza del gasto, en la suma de ciento cincuenta y ocho millones doscientos veintiocho mil pesos (\$158'228.000.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales y en la forma que se detalla a continuación:

<u>NUMERAL</u>	<u>CAPITULO</u>	<u>APLICACION DE LOS FONDOS</u>	
		<u>Aportes Ppto. Nacional</u>	<u>Rentas Propias</u>
23601	Sueldos del Personal de Nómina	97.192.400.	
23602	Gastos de Representación	172.600.	
23603	Prima de Vacaciones	800.000.	
23604	Bonificación por Servicios Prestados	4.300.000.	
23605	Prima de Navidad y Servicios	1.300.000.	
23606	Otras remuneraciones por Servicios prestados	6.500.000.	
	<u>TOTAL ACORDADO DE LOS GASTOS DE PERSONAL</u>	<u>110.265.000.</u>	

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Marzo de 1989.

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

23607	Compra de Equipo	3.949.000.	
23608	Materiales y Suministros	3.944.000.	
23609	Mantenimiento	3.125.000.	
23610	Servicios Públicos		1.300.000.
23611	Arrendamientos		861.000.
23612	Viáticos y Gastos de Viaje	1.403.000.	
23613	Otros Gastos Corrientes y de Consumo	2.240.000.	
	TOTAL ACORDADO EN GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES.....	<u>14'661.000.</u>	<u>2.161.000.</u>

TRANSFERENCIAS

23615	Fondo Nacional de Ahorro	7.800.000.
23616	Instituto Seguros Sociales	7.500.000.
23617	Inst.Colombiano Bienestar Fliar.	1.512.500.
23618	Servicio Nal.Aprendizaje "SENA"	1.512.500.
23619	Pensiones	2.156.000.
23620	Bienestar Social	2.800.000.
23621	Capacitación de Personal	900.000.
23622	Instituto Colombiano del Fomento para la Educación Superior "ICFES"	3.321.000.
23623	Cesantías	3.639.000.
	TOTAL ACORDADO PARA TRANSFERENCIAS	<u>31.141.000.</u>

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE MARZO DE 1989 156.067.000. 2.161.000.

Publíquese y Cúmplase .

Dado en Pereira hoy: - 6 MAR. 1989

GERMAN GAVIRIA VELEZ
PRESIDENTE

LEONEL ZAPATA PARRA
SECRETARIO

EL SUSCRITO COORDINADOR DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CONSTAR:

Que este acto estuvo fijado
en cartelera desde el - 6 MAR. 1989
hasta el 11 ABR. 1989

En constancia firmo en Pereira a los

Abn/ 11/89 Hora 9:00 AM 113